



~~Caruano~~ Molina

Martín Campo

Domingo paco Fin pres.
J. Camacho

En la Villa de Motrico y Puertos Con-
stitucionales de ella, a ocho de el mes de Agosto de mil
ochocientos cuarenta y siete: Reunidos los S. S. Pre-
sidentes y Ayuntam. Concl. que suscriben con mi-
nistencia para tratar de los negocios de sus atribu-
ciones acordaron lo siguiente

— Leida que fue el Acta anterior fue aprobada y fir-
mada por ellos S. S.

— Se leyeron los Boletines Oficiales hasta las fechas que
dañando enterada la Corporacion y acordando sobre ella lo
siguiente

— El n.º 124 transcribe una O.ª orden relativa al mo-
do de reclamar los Matriculados de Mar sus exenciones
de Quintas: En vista el Ayunt. Acuerdo su cumplimiento en
todas sus partes y que se tenga presente a su tiempo
— El mismo n.º transcribe una Circular de la Gu-
bernancia dictando varias disposiciones sobre

